

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SEISMICCORP SERVICE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del año dos mil trece, en las oficinas de la empresa, siendo las ocho horas se reúnen los señores accionistas de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

NOMINA DE ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
FRANCISCO RODRIGUEZ RE	USD. 40,00	40
JUAN VASQUEZ MEJIA	USD. 176,00	176
TAMARAABAD VILLALBA	USD. 176,00	176
LUIS QUINTERO CUARTAS	USD. 408,00	408
TOTAL	USD. 800,00	800

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve constituir una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Francisco Rodríguez, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Juan Francisco Vásquez Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, se pase a conocer el Orden del Día:

1. **Informe de Gerencia**
2. **informe de comisario**
3. **Aprobación Balance correspondiente al año 2012**

Los asistentes deciden aprobar el Orden del Día y expresa su consentimiento para que se pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

Con relación al primer punto del Orden del Día, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, para presentar a la Junta el informe de Gerencia de su gestión correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el mismo que pone a consideración de los señores accionistas.

A continuación la Junta General delibera sobre el informe presentado por el señor Gerente General el mismo que es aprobado de manera unánime

A continuación se pasa a conocer el segundo punto orden del día, para lo cual toma la palabra el señor Comisario principal de la Compañía quien manifiesta que la compañía ha dado cumplimiento a todos los preceptos legales por lo que presenta a

compañía ha dado cumplimiento a todos los preceptos legales por lo que presenta a la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico correspondiente al período 01/01/2012 al 31/12/2012

La Junta General acepta y aprueba de manera unánime el informe presentado por el señor comisario principal.

A continuación se pasa a conocer el tercer y último punto orden del día, para lo cual toma la palabra el señor GERENTE GENERAL quien presenta el balance de la compañía y lo pone a consideración de la Junta de accionistas.

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía quien se manifiesta estar de acuerdo con el balance presentado, por lo que sin tener observaciones que realizar se procede a la aprobación del mismo.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado, así como las decisiones adoptadas por esta Junta por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las trece horas y para constancia firman los asistentes.



FRANCISCO RODRIGUEZ RE



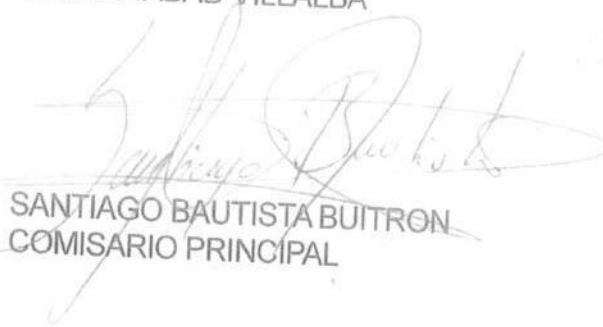
JUAN VASQUEZ MEJIA



TAMARA ABAD VILLALBA



LUIS QUINTERO CUARTAS



SANTIAGO BAUTISTA BUITRON
COMISARIO PRINCIPAL